



# UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN

DIRECCION GENERAL DE DIFUSION Y COMUNICACION

EXPERIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE YUCATÁN EN  
EL AMBITO DE LA DIFUSION CULTURAL EN LOS ULTIMOS SIETE  
AÑOS.

El primero de enero de 1983, al inicio de la gestión del Ing. Alvaro Mi-  
menza Cuevas como rector de la Universidad Autónoma de Yucatán, se integró -  
la Dirección General de Difusión y Comunicación con el fin de poner en mar-  
cha y promover la tercera función sustantiva de la Universidad: la difusión-  
de la cultura.

Para el logro de los objetivos de esta dependencia, se crearon seis de-  
partamentos: Difusión Cultural, Prensa, Televisión, Editorial, Radio e Impre-  
sión.

Elaboramos los proyectos de trabajo de los departamentos, pero conforme  
los fuimos desarrollando, nos dimos cuenta de la notoria desarticulación en  
tre el quehacer de la difusión de la cultura y las otras tareas sustantivas:  
docencia e investigación.

Se hizo patente la poca comprensión de la comunidad universitaria hacia  
la finalidad de la Dirección General de Difusión y Comunicación y se presen-  
taron obstáculos políticos en las Facultades que impidieron el acceso de las  
actividades culturales a esos centros, los cuales se mostraban celosos y re-  
ticentes a aceptar ayuda o colaboración en estas tareas.

Otro aspecto que no nos favorecía era que debido a la poca educación -  
cultural que resentía la mayor parte de la sociedad, la comunidad universita-  
ria, conformada por alumnos y maestros, no se interesaba en asistir a los -  
eventos organizados por la Dirección y por lo consiguiente nuestro trabajo -  
se duplicaba, ya que no sólo teníamos que organizar, planear, diseñar los --

EXPERIENCIAS DE LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE YUCATAN EN  
EL AMBITO DE LA DIFUSION CULTURAL EN LOS ULTIMOS SIETE  
AÑOS.



eventos, y solicitar los recursos necesarios para ello, sino también motivar la asistencia y participación de los universitarios.

Cabe aclarar que con lo dicho anteriormente, no quiero que se entienda que la vida cultural de la Universidad era nula, ya que de manera individual, las Facultades organizaban actividades, pero lo hacían improvisadamente, sin que hubieran programas o una planeación al respecto.

En esa época se consolidaron el Ballet Folklórico y la Orquesta de Cámara de nuestra Casa de Estudios, encargados de la divulgación de nuestras raíces y la preparación musical de los universitarios, pero nos enfrentamos a una apatía y abulia general, ya que ni las autoridades de cada plantel podían comprender la trascendencia de cada actividad; ya fuera la presentación de un libro, un certamen de oratoria o declamación, un concierto, una exposición plástica o una conferencia.

En este contexto, los recursos destinados para el desempeño de esta función, eran escasos y había que obtenerlos con penurias y después de mucho insistir, ya que las demás direcciones generales de la Institución manifestaban poca comprensión de los proyectos en virtud de priorizar la labor docente por encima de la cultural, que era circunscrita al aspecto artístico, dotándola de un carácter ornamental irrelevante y secundario.

Resumiendo todo lo anterior, tenemos un panorama poco alentador, pero afortunadamente los jefes de departamento unidos al director, pudimos trazar estrategias políticas para luchar con constancia y fe en el trabajo, contra esa inercia arrastrada desde siempre.



Corría 1986 y en medio de esta crisis, la ANUIES y la SESIC propiciaron una serie de reuniones nacionales para analizar la problemática cultural en las Instituciones de Educación Superior.

Comenzamos a asistir y nuestra primera experiencia fue darnos cuenta de que la problemática de la Universidad Autónoma de Yucatán no era privativa de esa región o de esa institución. La posibilidad de compartir las vivencias mutuas fue enriquecedor y propició un cuestionamiento sobre el real cumplimiento de las funciones de la UADY.

A raíz de esto, se amplió la visión de la tercera función sustantiva al grado de colocarla como medio de vinculación de las otras dos funciones y multiplicando, consecuentemente, su influencia participativa en el entorno universitario.

Al detectarse que la problemática era general, las reuniones se volcaron a conjugar en un documento esta anómala situación y sus posibles soluciones, por lo que después de casi tres años de trabajo ininterrumpido a nivel nacional y como fruto de un consenso de todas las instituciones que quisieron aportar sus experiencias e ideas al respecto, se concibió el Programa Nacional de Extensión de la Cultura y los Servicios.

En la Universidad Autónoma de Yucatán, inicié una serie de conversaciones con el Rector para hacerle ver las bondades del programa, con el documento en la mano y con el conocimiento de que este sería llevado a asambleas y sometido a la aprobación de la Secretaría de Educación Pública.